

Alberto Angulo Morales

Rosario Porres Marijuán

Iñaki Reguera

# **HISTORIA DEL PAÍS VASCO**

EDAD MODERNA  
(SIGLOS XVI-XVIII)

Edición coordinada por:

Pedro Barruso Barés

José Ángel Lema Pueyo

**Hiria**



# Índice

## Capítulo 1

### **La(s) imágen(es) de los vascos** (*Iñaki Reguera y Alberto*

<i>Angulo Morales)</i> .....	13
1. Los vascos vistos por los extranjeros .....	13
1.1. La raza, la lengua y las costumbres .....	13
1.2. La visión de las ciudades.....	17
1.3. Montañas de hierro y caminos peligrosos .....	21
1.4. Privilegios y nobleza .....	25
2. Los vascos en el mundo .....	27
2.1. Los vascos fuera del País Vasco .....	28
2.2. La leyenda negra sobre los vascos .....	34

## Capítulo 2

### **Los medios y los miedos humanos** (*Rosario Porres*

<i>Marijuán)</i> .....	39
1. Los medios humanos .....	39
2. Los medios humanos .....	43
2.1. La peste.....	45
2.1.1. Los astros, el castigo divino o la corrupción del aire .....	47
2.1.2. La receptividad de los individuos .....	49
2.1.3. Los escasos recursos en la lucha contra la peste.....	51
2.1.4. Las primeras oleadas de la peste.....	55
2.1.5. La Peste Atlántica .....	57
2.1.6. El retroceso de la peste y el avance de la viruela .....	60
2.2. El hambre .....	62
2.2.1. Las crisis más relevantes .....	66
2.2.2. El laberinto de la pobreza y la delincuencia .....	69
2.3. La guerra.....	73

2.3.1. Otra forma de vivir la guerra: la fabricación de armas .....	75
2.3.2. Los astilleros vascos y la Armada .....	79
2.3.3. Los hombres: la defensa militar.....	82
2.3.4. Alardes y “apercibimientos de hombres” .....	84
2.3.5. Las levas de marinería .....	87
2.3.6. La guerra en casa: el Movimiento Comunero .....	89
2.3.7. Las andanzas comuneras del Conde de Salvatierra .....	90
2.3.8. Las Comunidades en Guipúzcoa.....	92
2.3.9. La constante amenaza francesa .....	96
2.3.10. La guerra en tiempos de los Borbón.....	101
2.3.11. La Guerra contra la Convención Francesa .....	103

### Capítulo 3

#### Los valores de la sociedad vasca en la Edad Moderna (*Alberto Angulo Morales e Iñaki Reguera*) .....

1. En busca de referentes sociales .....	107
1.1. El mito de la hidalguía.....	107
1.2. La exclusión del mundo urbano .....	111
1.3. La influencia de las misiones populares.....	117
1.4. La formación y la emigración .....	119
2. La enseñanza .....	121
2.1. Las universidades y la enseñanza durante los Austrias .....	121
2.2. La enseñanza y las Reformas Borbónicas.....	123
3. Nuevos aires y nuevas respuestas.....	129
3.1 La ilustración vasca .....	129
3.2. Las conferencias vascongadas.....	131
4. La persecución de las minorías religiosas:	
judíos y moros .....	135
5. Las minorías étnicas.....	141
5.1. Esclavos y negros.....	141
5.2. Los gitanos: un pueblo perseguido.....	147
5.3. Los agotes, una raza maldita .....	150
6. El control de los extranjeros .....	152
6.1. Los pretextos de la exclusión .....	152
6.2. Los franceses y el peligro revolucionario .....	156
7. Bandolerismo vasco y salteamiento de caminos .....	158

- 7.1. Origen socioeconómico del bandolerismo.....158
- 7.2. Hacia un modelo de bandolerismo vasco .....159

## Capítulo 4

### **Las fuentes de la riqueza y la economía de frontera** (*Alberto Angulo Morales*).....163

- 1. La economía de frontera .....163
  - 1.1. En los límites de la frontera: el contrabando .....165
  - 1.2. La persecución del delito y el asilo en sagrado .....170
  - 1.3. Los ladrones del mar .....172
- 2. La fuentes de la riqueza .....174
  - 2.1. La tierra en sus manos .....174
  - 2.2. La prevención de la catástrofe .....178
  - 2.3. Malas cosechas y antiguas soluciones: las Arcas de Misericordia.....180
  - 2.4. El comercio vasco en la Edad Moderna .....186
  - 2.5. Mirando hacia el mar .....192
  - 2.6. Fuego y hierro .....195
  - 2.7. En las entrañas de la tierra: el sector minero .....198
- 3. Al César lo que es del César .....201
  - 3.1. La hacienda y la fiscalidad en la Edad Moderna .....201
  - 3.2. Del mito de la exención fiscal.....202
  - 3.3. Tabaco, aduanas y contrabando .....205
  - 3.4. El “Valle Salado” y el consumo de la sal .....207

## Capítulo 5

### **El mundo del ocio** (*Iñaki Reguera*) .....213

- 1. Los espectáculos públicos .....213
  - 1.1. Las representaciones teatrales .....213
  - 1.2. Los espectáculos taurinos .....217
- 2. Las fiestas del poder .....222
  - 2.1. Los acontecimientos de la Monarquía .....222
  - 2.2. Los sucesos de Estado .....224
  - 2.3. La visión de la realeza. Las entradas reales .....227
- 3. Las diversiones vigiladas: el control de la moralidad y el peligro de las tabernas .....229

## Capítulo 6

### El poder y los conflictos sociales *(Rosario Porres)*

<i>Marijuán</i> .....	237
1. Los fueros y el régimen foral .....	240
1.1. El autogobierno foral .....	244
1.2. El reparto del poder en las Provincias .....	248
1.3. El poder en las villas .....	2582
1.4. El declive del Concejo Abierto .....	257
2. La resistencia al poder: Motines y matxinadas.....	260
2.1. El motín de la sal en Vizcaya (1631-1634) .....	261
2.1.1. Los motivos de descontento .....	262
2.1.2. Los tumultos en la Junta de Guernica.....	265
2.1.3. La explosión: la restauración de los Millones.....	266
2.1.4. Los cabecillas del motín y sus víctimas.....	269
2.1.5. La política real y las primeras fisuras de los amotinados .....	271
2.2. La matxinada de 1718 .....	273
2.2.1. El origen: el traslado de las aduanas a la costa .....	273
2.2.2. La explosión de la violencia .....	276
2.2.3. Las víctimas: notables y patronos .....	278
2.2.4. Los alborotos en Guipúzcoa y la represión .....	280
2.3. La matxinada del libre comercio de granos de 1766 .....	282
2.3.1. El precedente: el motín de la carne de 1755 .....	282
2.3.2. El estallido de la matxinada de los granos .....	284
2.3.3. La difusión de la asonada .....	286
2.3.4. La represión .....	288

## Capítulo 7

### Religión, supersticiones y creencias *(Iñaki Reguera)* .....

1. La iglesia vasca.....	291
1.1. División eclesiástica, clero y pastoral .....	291
1.2. Religiosidad popular y devociones .....	295
2. La inquisición en el País Vasco .....	297
2.1. La Inquisición española .....	297
2.2. La organización y los funcionarios .....	299
2.3. El distrito vasco .....	302

---

2.4. La pedagogía del miedo: cárceles, torturas y autos de fe .....	303
2.5. Inquisición y sociedad: las visitas del distrito y la red de vigilancia .....	306
2.6. Inquisición y Fueros: tensiones y conflictos.....	312
2.7. El problema del luteranismo en el siglo XVI .....	314
2.8. Ilustración y Revolución Francesa.....	317
3. La brujería vasca .....	318
Bibliografía general .....	323



## Capítulo 1

### La(s) imágen(es) de los vascos

*Iñaki Reguera y Alberto Angulo Morales*  
*Universidad del País Vasco*

#### **1. Los vascos vistos por los extranjeros**

Desde Antonio de Lalaing, que acompañó a Felipe el Hermoso en su viaje a España en 1501, hasta el alemán Wilhelm von Humboldt, que realizó una visita a las provincias vascongadas en 1801, transcurren tres siglos en los que multitud de extranjeros recalcan en el País Vasco dejando escritas las noticias de su viaje y sus impresiones sobre el territorio y sus gentes. Sus puntos de vista, acertados o equivocados, suponen una buena fuente de información acerca de cómo veían estos viajeros a los vascos.

##### **1.1. La raza, la lengua y las costumbres**

Un viajero anónimo de la segunda mitad del siglo XVIII escribía que los vascos eran la más hermosa y la mejor nación de España: *“Son altos, bien plantados, sanguíneos, teniendo una carne hermosa y bellos colores, espirituales, industriosos, valientes y de buena fe. Son muy diestros para todos los ejercicios corporales. Hacen un grandioso comercio con Francia y son los tratantes de España para los géneros de ese reino. Aman la guerra, y, sobre todo, son muy hábiles para la marina”*.

La idílica visión de Humboldt sobre la raza vasca tocaba el cielo de la perfección absoluta. Opinaba que ninguna raza había logrado mantenerse tan pura y tan llamativamente nacional. En el relato de su viaje hizo un detenido análisis sobre la fisonomía de los vascos. Observaba que los hombres tenían rasgos finos y expresivos y una constitución corporal que llamaba la atención por su proporción y estatura. Eran altos, delgados y la vez fuertes, destacando su manera de andar, ligera, ágil y elegante. Tenían las

cejas pronunciadas y los ojos oscuros, los rasgos de la cara muy marcados, sin que por ello dejaran de ser finos. Raramente había individuos de rasgos pesados o groseros. Los rostros estrechos eran más frecuentes que los rostros amplios y había más narices pequeñas que narices largas o romas. Su expresión denotaba el carácter, el sentido, el sano entendimiento, la constancia y el valor. No tenían astucia y disimulo, pero tampoco bondad estúpida. Los vascos se asemejaban a los hombres de las pinturas de los siglos XV y XVI, de aspecto viril y enérgico. Eran limpios y ordenados en sus casas y en su atuendo, lo que hacía su tierra especialmente agradable al viajero. Todos eran corteses y atentos y tenían un aspecto leal y liberal. Esta última idea hizo afirmar a Humboldt: *“nunca se encontrará en el hospitalario pueblo vasco un menosprecio hacia los forasteros”*.

La indumentaria también fue objeto de comentarios. Apuntaba Humboldt que el vizcaíno clásico tenía un traje peculiar. En vez de zapatos llevaba abarcas, una especie de suelas de cuero con borde arqueado que se ataban con cuerdas. Los hombres se enrollaban paños de lana alrededor de las piernas, sujetándolos con cintas negras. El color de los calzones era en su mayoría negro, y el chaleco rojo. Llevaban alrededor del chaleco una faja y completaban su indumentaria con una amplia chaqueta que solía ser de color pardo oscuro o negra.

Muchos fueron los viajeros que vertieron sus opiniones acerca de la mujer vasca. En 1730 Esteban de Silhouette comentaba que las mujeres y las jóvenes vizcaínas eran muy gallardas, prudentes, vigorosas, robustas y bien formadas. Para Humboldt el aspecto de las mujeres variaba mucho. Según él, las jóvenes tenían rostros anchos y redondos, mejillas rotundas, sanas y frescas, nariz pequeña subida. Las cejas muy negras, fuertes y juntas. Las mujeres no tan jóvenes y menos llenitas parecían tener una expresión más rígida y seria, y entre las más viejas había muchas con muy buenos rostros.

Todos los viajeros fijaron su atención sobre el peinado y los tocados femeninos. Antonio de Lalaing ya advirtió a comienzos del siglo XVI que las mujeres guipuzcoanas eran hermosas y llevaban varias varas de tela en vez de gorros. Las jóvenes llevaban el pelo cortado y sólo las casadas llevaban gorros cubiertos de

bordados. El veneciano Andrés Navagero también informaba en 1528 de que las mujeres vascas eran bastante hermosas y blancas. Las mozas iban con el pelo cortado hasta que se casaban, dejando sólo para adorno algunas mechas y las mujeres casadas usaban un tocado muy extraño, envolviéndose la cabeza en un lienzo casi a la morisca, en forma de capirote con la punta doblada. Lamberto Wyts se sorprendió en 1570 de la indumentaria de las mujeres vizcaínas que iban extrañamente adornadas, llevando en la cabeza una especie de pirámide, que ellas llamaban “tocada”. También observó que las solteras llevaban el pelo cortado como los muchachos, excepto algunos cabellos largos que les dejaban sobre las orejas. En su opinión eran gentes muy bárbaras, mal ataviadas y semejantes a las muchachas de Bulgaria, siempre descalzas, sin zapatos.

La moda femenina tradicional fue cambiando con el transcurso de los siglos. A Guillermo Manier, peregrino a Santiago de Compostela en 1736, le agradaron las jóvenes de Irún, de rostro gracioso, vestidas con elegancia, con corpiños azules o rojos y con el cabello recogido en trenzas. A principios del siglo XIX Humboldt confirmaba que casi todas tenían unos cabellos muy largos que recogían en coletas que colgaban por la espalda. A algunos viajeros mojigatos, clérigos por lo general, molestaba la desenvoltura de las jóvenes vascas. Juan Muret, sacerdote francés que viajó a España en 1666-1667, criticaba la desvergüenza de las mujeres que vió en Irún: *“Las mujeres casadas y las solteras van allí despechugadas, sin exageración, hasta la mitad del cuerpo; no llevan ni pañuelo ni ninguna otra tela sobre el cuello, de suerte que se les ven todos los hombros y todo el seno”*. Muret afirmaba que tampoco llevaban nada sobre la cabeza y se hacían trenzas con el pelo.

Fue general entre los viajeros la sorpresa ante la rareza del idioma vasco. Andrés Navagero, embajador de la República de Venecia en la Corte de Carlos V, escribía en 1528: *“La lengua de Guipúzcoa y de Vizcaya es la misma y se llama el vascuence, sólo que en una parte se habla más correcta que en otra, y es para mí lo más nuevo y extraño que jamás he oído; es una lengua particular, que no tiene ninguna palabra castellana ni de ningún otro idioma, de modo que fácilmente se puede creer que ésta era la antigua lengua de los españoles antes de la venida de los romanos;*

*no tiene escritura propia; por tanto para escribirla aprenden castellano y escriben con sus letras*". Por eso añadía el veneciano que la mayoría de los hombres sabían el castellano, aunque las mujeres no conocían más que su idioma nativo. Con relación a la provincia de Álava, observaba Navagero que en Vitoria se hablaba el castellano pero entendían el vascuence, y en la mayor parte de los pueblos se hablaba esta lengua.

Antonio de Brunel, tras el viaje que hizo en 1655, escribió que los vascos hablaban una lengua que no era entendida más que por los del país. Opinaba que este idioma era tan pobre que una misma palabra significaba varias cosas y que no lo escribían para no hacer general su conocimiento. Observó también que los niños aprendían en la escuela a leer en castellano. Madame d'Aulnoy, que sin duda conocía el relato de Brunel, hizo en 1679 parecidos comentarios acerca de la lengua de los vascos ("*si se le puede llamar lengua a tal jerga*").

En el primer viaje que realizó Humboldt a España, en 1799-1800, constató que el sonido del idioma era muy extraño y no se entendía lo más mínimo. Creyó apreciar un retroceso de la lengua vasca en algunas zonas: "*En Bergara se habla ya mucho español, incluso por la gente del pueblo, y en Vitoria ya no se habla en vasco. En toda la provincia de Alava, de Vitoria abajo, hay muchos lugares en los que ya ni siquiera lo saben. Parece que este idioma se ve cada vez más reducido*". Pero añadía: "*En Guipúzcoa se predica todavía en vasco*". De Bilbao comentaba que el idioma era allí impuro y mezclado con castellano. En el segundo viaje que realizó exclusivamente al País Vasco en 1801 escribía que la lengua vasca era una lengua del pueblo, una lengua viva, hablada, que no alcanzaba formación literaria y científica. Humboldt también se percató de que el vasco se alegraba cuando un extraño mostraba interés por su lengua. Más chocante eran las disputas entre ellos sobre dónde se hablaba el vascuence mejor y más puro. Marquina y Durango parecían disputarse tal honor.

Fueron bastantes los viajeros que fijaron su mirada en determinadas costumbres arraigadas en los vascos, con las que ocupaban su tiempo libre en los días de fiesta. Humboldt comentaba que en cualquier pueblo vasco había ciertos edificios mayores, como la iglesia y la casa consistorial. Pero tampoco faltaba el jue-

go de pelota, *“que de ordinario está rodeado de un muro y con asientos de piedra”*. En las diversiones públicas se manifestaban las rivalidades entre las poblaciones vecinas, especialmente en el juego de pelota. Era la fiesta principal de los vascos. Cada localidad tenía su propio frontón y todos tomaban parte en el juego sin diferencias de clase social. Los domingos se concentraba allí gente de ambos sexos. De mero juego popular se transformó en deporte competitivo. En las provincias vascas hubo jugadores destacados que jugaban entre sí. Otras veces retaban a los “pelotaris” navarros o franceses.

Los bailes populares atraían al extranjero. El baile conservaba en el País Vasco el carácter de una diversión popular. Se bailaba públicamente en la plaza, los domingos y festivos, las danzas típicas del país, sin distinción de clase, a costa del ayuntamiento y bajo la vigilancia pública. La música la ponía el tamborilero, asalariado del municipio, que tocaba la flauta y el tamboril al mismo tiempo. Humboldt fue un domingo a la plaza del baile de Durango y presenció el ambiente festivo. También Peyron fue testigo en 1773 de los bailes en Vitoria, bajo los árboles de un paseo que había en los alrededores de la plaza. Al son del tamboril se juntaban las muchachas y los jóvenes de la ciudad. Primero bailaban separados, unidos por pañuelos. Más tarde se unían todos formando un grupo. Finalmente, al aire del fandango, toda la pradera parecía en movimiento.

## **1.2. La visión de las ciudades**

Algunos viajeros se detienen a describir el mundo rural vasco. Coinciden en apreciar que todo el país está todavía habitado en su interior de una manera aislada y dispersa. Los diferentes caseríos estaban solitarios y muy distantes unos de otros. Humboldt describió un caserío del Duranguesado, advirtiendo que todos estaban edificadas de la misma manera. Eran habitualmente de dos pisos, mitad de madera, mitad de piedra, con tejados de poca inclinación, sin chimeneas. En la entrada había un emparrado donde solían guardar carros y aperos de labranza. El sitio de reunión de la familia era la cocina, a la que daban el establo y los pequeños aposentos usados para dormir y para algunos menesteres caseros.

Sin embargo, la mayoría se extienden en las explicaciones acerca de los principales núcleos urbanos vascos. Las ciudades e incluso las aldeas eran muy bonitas, escribía Humboldt. Siempre había en cada una algunas casas bien construidas, con los ángulos, las ventanas y las puertas de sillar. Las casas tenían los tejados más planos que en Francia y mucha más profundidad, preferentemente cuadrangulares y con muchos balcones. Las ventanas eran aquí más escasas y en la mayoría de las ciudades ya había aceras.

San Sebastián era la primera ciudad importante que se encontraba el viajero que venía de Francia. Antonio de Brunel comentaba, a mediados del siglo XVII, que era una ciudad pequeña, pero muy recogida y extremadamente poblada, viviendo varias familias en una misma casa. El comercio atraía a ella a mucha gente. Lo que más le gustaba de la ciudad eran las calles anchas, muy derechas y muy bien pavimentadas con una piedra como la de Florencia. Poco después, Albert Jouvin - que publicó en 1672 las noticias de sus viajes por Europa- recordaba a San Sebastián como una ciudad situada al pie del castillo y rodeada de murallas. Era un centro de gran comercio, de donde salía hierro y lana y a donde llegaban mercancías de todas clases que después se repartían en mulas por España. Sus calles eran anchas y hermosas, llenas de buenas casas, de grandes palacios de ricos mercaderes. Durante su estancia tuvo tiempo de fijarse en los precios: *“La sidra es muy barata en San Sebastián; pero el vino, la carne, los alojamientos y el resto de los víveres son allí muy caros”*.

En 1730 Esteban de Silhouette también veía a San Sebastián como una ciudad pequeña, pero poblada, situada al pie de una montaña sobre la que había una ciudadela. Las casas, aunque al abrigo de los vientos, habían sufrido a veces las consecuencias de los huracanes. A su juicio, el puerto, la regular plaza y las fortificaciones eran las únicas cosas que merecían ser vistas. Coincidió con Jouvin en afirmar que el mayor tráfico de San Sebastián era el hierro, además de la lana castellana que salía embalada hacia los países europeos. Tampoco olvidó Silhoutte de anotar el beneficio que para la provincia supuso la recién creada Compañía Guipuzcoana de Caracas. Iniciado el siglo XIX, Humboldt consideraba a San Sebastián como una gran plaza comercial. La ciudad era un cuadrado fortificado por todos lados, las calles eran estrechas,

con casas altas y en parte edificadas con suntuosidad. Le llamó la atención la cantidad de balcones y la figura regular de la plaza del mercado. Pero, en general, el estado de las calles y el estilo de los edificios daban a la ciudad un aspecto sombrío y triste.

Albert Jouvin aportaba en 1672 una descripción de Vitoria, "*más grande, más hermosa y más rica que San Sebastián*". Estaba cerrada por una vieja muralla, y después por una segunda de mayor circuito. La plaza mayor tenía en el medio una fuente y estaba rodeada por el edificio del ayuntamiento, los conventos de San Francisco y Santo Domingo, la cárcel y varias casas hermosas, adonde iban a parar tres o cuatro calles grandes de la ciudad nueva, porque la vieja se encontraba un poco más en alto. Las calles de la ciudad nueva estaban llenas de ricos comercios, que traficaban con países extranjeros a través de los puertos de Bilbao y San Sebastián. Estos mismos comerciantes distribuían por España los productos que venían por mar, así como el hierro de Vizcaya.

Ya en 1528 Andrés Navagero opinaba que Vitoria no era una ciudad grande, pero era apacible y con buenas casas y calles donde vivían bastantes mercaderes. En 1679 Madame d'Aulnoy, al igual que Jouvin, mencionaba la plaza vieja de la ciudad, adornada con una bonita fuente y cerrada por el edificio del Consistorio, la prisión, dos conventos y algunas casas bien construidas. Las calles eran anchas y bordeadas de árboles, y existían dos ciudades, la nueva y la vieja, abandonando todos esta última para vivir en la otra. En 1773 Juan Francisco Peyron escribía que Vitoria no tenía nada de notable más que su plaza mayor. Algunas casas que la bordeaban estaban bastante mal construidas. Casi todas las calles de la ciudad, estrechas y oscuras, iban a dar a ella, y estaban cerradas por puertas que les daban el aire sombrío de una prisión. Lo que ignoraba Peyron es que las autoridades vitorianas ya trazaban el plan de una nueva plaza, cuya construcción ya estaba terminada cuando pasó por allí el Barón de Bourgoing en 1792. Este francés opinaba que Vitoria presentaba construcciones deficientes y calles mal pavimentadas, aunque era fácil advertir señales de industrias y de actividad económica. Elogia la nueva plaza y aprecia los encantos y la tranquilidad de una ciudad pequeña.

Para Humboldt Vitoria era una ciudad hermosa, bien construida y amable. La ciudad no era grande, pero tenía mucha vida

y considerable actividad comercial. La nueva plaza, edificada recientemente por Olaguíbel, le pareció extremadamente regular y agradable a la vista. Durante su estancia visitó a destacados personajes de la sociedad vitoriana, sobre los que expuso algunas impresiones. La casa del Marqués de la Alameda tenía un gran habitáculo que parecía ser al mismo tiempo alcoba de dormitorio y cuarto de aseo. Había allí una bella alfombra de paja, un tapiz y varios cuadros, entre ellos una Magdalena de Tiziano. Humboldt vio al Marqués insignificante y torpe. La Marquesa no le pareció fea, aunque un poco paleta y apocada. En casa del Marqués de Montehermoso vió dos jarrones etruscos, una buena colección de cuadros y una bonita biblioteca. El aspecto exterior y la fisonomía del Marqués también le parecieron insignificantes, pero era un hombre culto.

Menos referencias existen de Bilbao, al ser ciudad que no se halla en el camino de Francia. Sin embargo, se conservan algunos interesantes testimonios. Barette concedía a Bilbao veinte mil habitantes en 1770, cifra exagerada. Opinaba que la ciudad estaba bien construida, con casas de piedra, cristales en las ventanas y bellos paseos con árboles. Ocho años después Jardine consideraba que estaba situada la margen mala del río y que podía inundarse con facilidad.

Para el Barón de Bourgoing Bilbao era la ciudad vasca más importante, cuando realiza su viaje en 1792. Su principal recurso era el comercio y negociaba con toda clase de productos, saliendo de su puerto la mayor parte de las lanas que España enviaba al extranjero y recibiendo casi todo lo que llegaba a la península de otros países de Europa. Mantenía unas doscientas casas de comercio, entre ellas varias irlandesas y alemanas y algunas francesas. Humboldt coincide en que Bilbao es la ciudad vasca más importante y floreciente. El continuo tráfico con forasteros había afectado a las costumbres tradicionales, que sólo se podían ya buscar en el campo y en la montaña. Destacaba Humboldt la limpieza y hermosura del empedrado, pero comentaba que las casas no eran tan grandes ni tan bien edificadas como en otras ciudades comerciales de España, aunque algunas tenían el piso bajo de mármol. Le llamaron la atención la plaza del mercado de la Ribera, con la iglesia y el ayuntamiento, y los dos puentes sobre el río.

Algunos testimonios dejan los viajeros acerca de su alojamiento en las posadas. Cuando Madame d'Aulnoy llegó a Irún se hospedó en una posada entrando por la cuadra. La casa estaba muy iluminada por una gran cantidad de candelas delgadas, no más gruesas que las cerillas, teniendo en el centro un brasero que quemaba huesos de aceitunas. El francés Juan Muret recordaba con desagrado su cena en una posada de Tolosa: sopa de pan con mucha pimienta, hierbas del puchero con aceite y vinagre y dos trozos de tocino y de cabra cocidos. El vino estaba caliente y la pez del pellejo le había dado un gusto desagradable. El pan no era mejor: *“son simples tortas medio cocidas, que os forman un peso en el estómago como si hubieseis tragado hierro”*. Para Muret todas las posadas que encontró durante el viaje eran lamentables, no encontrando para dormir más que jergones, sábanas llenas de miseria y malolientes habitaciones.

### **1.3. Montañas de hierro y caminos peligrosos**

Comentaba ya Navagero en 1528: *“La riqueza de esta tierra es el hierro y el acero, de que hay tanta abundancia, que me han dado por cierto que entre Guipúzcoa y Vizcaya se saca de esto al año ochocientos mil ducados”*. Los viajeros del siglo XVII insisten en el tema. Antonio de Brunel escribía que el País Vasco era pobre y montañoso, en donde no crecía más que hierro. La principal renta de todo este país se sacaba de algunas minas de hierro: *“Las hay tan ricas y de un metal tan puro, que pueden proporcionarlo a toda Europa”*. El hierro vasco era bien conocido por los viajeros ingleses ya que tenía en Gran Bretaña uno de sus principales mercados. Madame d'Aulnoy añadía que el país estaba lleno de altas montañas con muchas minas de hierro. Albert Jouvin tuvo la suerte de contemplar algunas ferreerías en la zona de Ordizia y Beasain: *“Hay aquí varias minas de hierro, donde el viajero curioso puede ver sacar el hierro, como también la manera como se sirven de él para hacerlo después de haberlo puesto al fuego para fundirlo, y a continuación hacen con él barras y otras piezas por medio de un molino que un pequeño torrente hace dar vueltas, moviendo los fuelles que encienden el fuego de las forjas, y alzar los gruesos martillos que baten ese hierro sobre el yunque; que de gruesa masa se ve reducido en poco tiempo en barras largas y propias para hacer toda clase de obras”*.

Ya en el siglo XVIII Jardine afirmaba incluso que la decadencia de la producción siderúrgica de La Cavada, en Santander, se debía a no realizar ya la tradicional mezcla de minerales que incluía un tercio del famoso hierro de Somorrostro. En 1730, Esteban de Silhouette afirmaba que la riqueza de Vizcaya residía en el comercio del hierro. Por todas partes se veían forjas y molinos para trabajarlo, aunque también Vizcaya proporcionaba madera para la construcción de barcos. En 1792 el Barón de Bourgoing escribía: *“Las provincias vascongadas, notables por sus carreteras, sus privilegios y el cultivo de su suelo, lo son sobre todo por su industria, especialmente la del hierro, su principal riqueza”*. Unos explotaban las minas, otros comerciaban con el hierro. Escribe d’Aulnoy: *“En Vitoria hay mercaderes muy ricos. Su comercio lo hacen en San Sebastián o Bilbao. Envían mucho hierro a Granada, Extremadura, Galicia y otras partes del reino”*.

Alexander Jardine, que publicó el relato de su viaje en 1788, opinaba que el País Vasco era una zona poblada, cuyos habitantes eran tenidos por los más laboriosos de España. Cultivaban con esfuerzo sus montañas, se preocupaban por sus árboles, de los que obtenían madera para las ferreñas y para la construcción de barcos. Jardine comentaba que la cordillera cantábrica parecía separar el bienestar, la industria, la actividad, de la pereza, la suciedad y la pobreza. Estaba convencido de los motivos políticos de esa diferencia, de lo que él juzgaba como superioridad vasca. Su interpretación parecía ser un canto al nacionalismo. Según Jardine la “autonomía” vasca era la principal causa de su desarrollo. El gobierno central había permitido que los vascos hiciesen sus propias leyes, cobrasen sus impuestos y gobernasen sus asuntos a su manera. Jardine creía que los resultados eran de tal éxito que merecían ser conocidos por los viajeros extranjeros, porque podían proporcionar útiles lecciones para otras naciones.

Sin duda, la red de caminos y comunicaciones era vital para el desarrollo de las actividades económicas, principalmente las mercantiles. La sensación que adquirirían los viajeros cuando traspasaban la frontera de Irún era la de encontrarse ante un país montañoso. El bosque compuesto de robles y hayas era el predominante. Humboldt afirmaba que todo tenía el aspecto de un terreno montañoso. Para él, Guipúzcoa era una continua sucesión de verdes colinas y valles cultivados. De camino hacia Castilla,

superando el paso de San Adrián, el contraste de la llanura alavesa sorprendía al forastero.

En 1801 comentaba Humboldt que, excepto algunas pocas calzadas aptas para carruajes, sólo se podía ir a caballo al interior de las provincias vascas. Eran muchos los caminos peligrosos e incómodos y frecuentes las vías estrechas y mal empedradas. Por eso observan muchos viajeros la habitual presencia de largas reatas de mulas. Seis, doce e incluso veinte mulos marchaban cargados y atados en fila. En general, sólo se veían asnos y mulos y rara vez caballos. Escribía Antonio de Lalaing en 1501 que los campesinos de Vizcaya se mostraron maravillados ante la presencia del coche de Monseñor de Boussut. Los coches eran una completa novedad para ellos. Humboldt vio peculiares los carros de bueyes. Eran muy pequeños y podían llevar poca carga, y en vez de ruedas tenían grandes discos macizos. Al viajero Baretti, que quería volver a Francia por Bilbao, se le advirtió que era absolutamente imposible hacer aquel camino en carruaje. Con aquella perspectiva, alquiló dos mulas a un arriero que se dirigía hacia el norte. Atravesó Pancorbo con cierta dificultad pero lo peor fue el paso de Orduña, donde Baretti estuvo dieciséis horas encaramado en su mula a lo largo de un peligroso sendero que bordeaba el precipicio.

A las incomodidades de los caminos había que añadir el celo de los aduaneros. El francés Bourgoing escribía en 1792 unas líneas sobre la aduana de Vitoria, donde se escudriñaba minuciosamente todo lo que entraba y salía, se interceptaban las cartas sospechosas y se detenía incluso a los correos oficiales que aprovechaban su salvoconducto para hacer contrabando o para sacar moneda, lo cual era un delito grave contra el fisco. A Humboldt le registraron en Vitoria de manera particular. Vieron libros en su baúl y se pusieron a buscar a fondo. Pero los ignorantes aduaneros tuvieron el *Emilio* de Rousseau en sus manos y lo dejaron pasar sin problemas.

La inseguridad era otro problema para el viajero. El territorio vasco fue propenso al bandidaje. Su geografía montañosa, la escasa densidad de población, las grandes distancias de un lugar a otro, la insuficiencia de fuerzas del orden, favorecieron el robo organizado y los salteamientos a viajeros y arrieros. El Barón de

Pöllnitz, noble prusiano, dejó un interesante testimonio de su paso por territorio vasco: *“Dejamos nuestro vehículo en Vitoria y alquilamos unos caballos, ya que los caminos que hay que seguir para ir a Bilbao son muy malos. La región que se atraviesa desde Vitoria a Bilbao es muy montañosa; por todas partes no se ven sino montañas y muchos bosques que sirven de refugio a los ladrones”*.

Uno de los puntos problemáticos fue el puerto de San Adrián. Después de conocer aquel paraje, Albert Jouvin escribía en 1672: *“El monte de San Adrián es un paso de los montes Pirineos que han taladrado, a fin de suprimir la dificultad de subir por encima de una roca que se eleva sobre ese paso, donde se forma como un pequeño valle que se sigue remontándolo, cuyo valle acaba en lo alto, donde está plantada esa roca, que cierra ese paso, y que por ser alta no tiene de ancha más que unos cincuenta pasos; por eso la han cortado y taladrado en forma de bóveda, de tres toesas de alta y ocho pasos de ancha. La entrada está cerrada por una puerta y una casa, que es una hospedería y hospital, completamente solos al pie de la roca, donde hay una pequeña capilla de San Adrián, y algunas cavernas o lugares oscuros, porque la luz no penetra allí más que por la entrada y por la salida, desde donde todavía hay que subir un poco para llegar a lo más elevado de la montaña de San Adrián, que está toda ella cubierta de bosques de hayas. En todo tiempo se ha temido pasar por ese agujero, a causa del encuentro que allí se hace a menudo de ladrones que se retiran a las montañas vecinas para esperar en este paso a los viajeros”*. Alvarez de Colmenar también juzgaba peligroso aquel paso en los primeros años del siglo XVIII: *“...desde San Sebastián se pasa a las montañas de San Adrián, que dividen toda Guipúzcoa y una parte de Alava hasta Castilla la Vieja. Cuanto más se adentra uno en estas montañas, tanto más rudas son y difíciles de atravesar. Están cubiertas de pinos y de una altura extraordinaria; y en toda la extensión que abarca la vista no se ven sino lugares desiertos donde reina un profundo silencio que nada turba... A cinco leguas de Segura se encuentra una mala aldea llamada Cegama, última de Guipúzcoa por ese lado. Al salir de este pueblo hay que ascender una montaña muy empinada, en cuya cima se encuentra un elevado peñasco; no parece sino que la naturaleza haya tenido el placer de plantarlo allá, en medio precisamente del camino, para detener a los viajeros y cerrarles la*

*entrada en Castilla; este es el motivo por el que ha sido preciso abrir un túnel a fuerza de martillos, cinceles o minas: un esfuerzo largo y penoso ha horadado esta peña de parte a parte: se camina por esta bóveda de cuarenta a cincuenta pasos de largura sin ver más luz que la que entra por las aberturas que hay en los dos extremos... Pero abundan asimismo las cuevas, donde muy a menudo se guarecen los ladrones, de modo que es peligroso pasar por aquí si uno no tiene con qué defenderse”.*

#### **1.4. Privilegios y nobleza**

En 1528 ya comentaba Andrés Navagero que se tenía por cierto en toda España que la verdadera nobleza estaba en las provincias vascas: *“no se puede hacer mayor lisonja a un grande de Castilla que decirle que su casa tuvo origen en aquella tierra”*. También Wyts escribía en 1570 que todos los hombres y mujeres de aquel país se decían nobles e hidalgos. Francisco Bertaut afirmaba en 1659 que el País Vasco y Navarra eran zonas muy pobres pero estaban, en cambio, muy poblados y bien cultivados. Se debía, a su juicio, a que allí no había subsidios ni contribuciones.

Escribía un viajero anónimo de la segunda mitad del siglo XVIII que el País Vasco era la zona de España que gozaba de más derechos, reinando la más perfecta igualdad entre todos los ciudadanos. Ningún vasco estaba sometido a las leyes de España. Opinaba que los reyes aún no habían podido atacar sus libertades, y que allí no había ni aduana, ni justicia real, ni imposición arbitraria, ni tropas. El país se gobernaba por su propia justicia, él mismo distribuía su tributación y tenía franco el comercio. Existía una milicia de cincuenta mil hombres, pero el rey no tenía derecho a hacerlos salir fuera de su provincia. Humboldt daba por bien conocidas las considerables libertades de que disfrutaban las provincias vascas, haciendo su propia interpretación: *“Como no se incorporaron a la corona por conquista, ni por herencia, sino por entrega voluntaria, dependía de ellas el fijar las condiciones”*. Según Humboldt, el rey no podía notoriamente imponer a los vascongados ningún tributo; sólo fijaba, si las circunstancias lo exigían, donaciones voluntarias. Las provincias vascas tenían su sistema de contribución y reclutamiento propio.

También escribía Humboldt que guipuzcoanos y vizcaínos eran por su nacimiento mismo hidalgos, y se les debía reconocer como tales en otras provincias del reino. Para esto no tenían que presentar otra prueba que la de demostrar que sus padres y abuelos procedían del país. Según Humboldt no había en esto diferencia por razón de riqueza o por género de vida y oficio desempeñado: *“Todos los vizcaínos genuinos son pues completamente iguales, todos son de hidalguía y no hay entre ellos ningunos inferiores o superiores”*. En otro momento afirmaba con rotundidad: *“Puede sostenerse con la más estricta verdad que todos los vizcaínos, sin diferencias de familias o de riqueza, son hidalgos”*.

Bourgoing tuvo la impresión de que los vascos actuaban como si vivieran bajo una ley distinta, estando considerado su país en muchos aspectos como exterior a las fronteras españolas. Con algunas restricciones, todas las mercancías entraban allí libremente y no eran inspeccionadas ni gravadas hasta que pasaban las fronteras del interior. Aunque sus privilegios habían sufrido una merma en los últimos años aún conservaban bastantes de sus prerrogativas, y hasta los impuestos que pagaban al rey tenían el carácter de un don voluntario. Escribía Bourgoing que las autoridades del Señorío de Vizcaya sostenían con terquedad sus privilegios y no admitían que disfrutasen de ellos las personas nacidas fuera del territorio: *“Un extranjero, por ejemplo, no puede alquilar una casa en Bilbao por cuenta propia; se ve obligado a usar el nombre de uno de los vecinos de la ciudad; y para ser considerado como extranjero por los vizcaínos basta con no haber nacido entre ellos. Si uno de los extranjeros quiere naturalizarse en Vizcaya está obligado, aunque sea castellano, a probar su “filialción”, es decir, a demostrar que sus ascendientes no eran judíos ni herejes, que no ejercieron profesiones viles”*.

El francés E. F. Lantier, que visitó España a fines del siglo XVIII, contaba que observó que su posadero en Tortosa iba armado. Le preguntó si en España les estaba permitido a los posaderos llevar espada. Él respondió: *“Sí, señor, a mí; soy tan noble como el rey. Soy vizcaíno, y todo el mundo sabe que los vizcaínos descienden de la antigua nobleza cántabra, que se ha conservado pura y sin mezcla con la sangre mora y judía”*.

No les parecían bien a todos los viajeros aquellos comportamientos. Si Jardine afirmaba que las libertades y autonomía de los vascos les han permitido el progreso y obtener grandes logros, Swinburne -viajero inglés del siglo XVIII- hablaba despectivamente de su peculiaridad: *“se parecen más a una colonia de republicanos que a los habitantes de una provincia dependiente de una monarquía absoluta”*.

## 2. Los vascos en el mundo

Al adentrarnos en la interpretación de las actuaciones de los vascos en procesos o acontecimientos históricos de gran envergadura en la historia europea y mundial nos viene a la mente una imagen dual. Por un lado, el gran éxito de muchos que ocuparon altos cargos militares, políticos, eclesiásticos o se dedicaron con éxito al mundo de los negocios, y, por el otro, a aquellos que han saltado a las páginas de la Historia con motivo de haber participado en acontecimientos más sombríos. La imagen de los vascos durante la Edad Moderna se presenta repleta de luces y de sombras, a semejanza de lo que podríamos afirmar para los naturales de otros territorios.

Podríamos destacar, por empezar por algún punto cardinal, a mujeres como la alavesa María de Salinas, en cuyos brazos murió Catalina de Aragón, la Reina repudiada por Enrique VIII de Inglaterra. Aventuras como las protagonizadas por el Señor de la Torre de Lacorzana, Diego Hurtado de Mendoza, prisionero de los turcos en 1560 y protagonista de un intento de levantamiento durante su cautiverio o las del padre benedictino, Fray Diego de Ahedo, natural de Carranza, y autor de la “Topografía e Historia General de Árgel”, destacado por su mediación para rescatar cautivos de los piratas berberiscos y del Gran Turco. Brillantes carreras eclesiásticas como la del carranzano Diego de Ahedo, Obispo de Palermo a partir de 1589, o la de Lope Varona, Inquisidor Apostólico del Reino de Sicilia en 1587. Sobre todo, en el siglo XVIII, muchos naturales de estas provincias ocuparon los cargos más altos de la administración borbónica, el guipuzcoano Juan Bautista de Orendain (Marqués de la Paz, Secretario de Estado durante el reinado de Felipe V), José de la Quintana (Secretario de Marina e Indias) y Sebastián de la Cuadra (Marqués de Villarías, Secretario de Estado), Juan Francisco de Gauna Portocarrero

(Conde de Valdeparaíso, Secretario de Hacienda) o el ayalés Eugenio de Llaguno y Amírola (Ministro de Justicia con Carlos IV).

El largo siglo XVI también resultó ser un momento idóneo para las ansias de éxito de muchos de estos vascos. Desde el siglo XIV sabemos de la existencia de la “Casa de Vizcaya” en Brujas, consulado o centro de negocios desde donde los negociantes vascos planificaban sus estrategias mercantiles. Destacan en esta época comerciantes como Diego Martínez de Maestu que de Flandes trajo a principios del siglo XVI la imagen de la Virgen del Rosario de Vitoria o aventureros como Tristán de Salvatierra que, tras naufragar en las costas de Irlanda en 1568, dio información precisa sobre las ideas de Andrés de Urdaneta respecto al “paso del noroeste”. Igualmente podemos reseñar el papel protagonista de Martín de Salinas, embajador de Fernando Rey de Romanos y de Hungría, a principios del siglo XVI o de la familia guipuzcoana de los Idiáquez guipuzcoanos establecido como fieles y activos secretarios de varios monarcas de la dinastía de los Austrias.

La indefinición de la imagen ha generado la posibilidad de interpretarla desde puntos de vista muy diversos pero que, en el fondo, tienen mucho que ver con la estrecha vinculación de la mayoría de los vascos con los avatares sufridos por las dos dinastías reinantes en la España de la Edad Moderna, la casa de los Austrias o Habsburgos y, desde la Guerra de Sucesión (1700-1714), la casa o dinastía de los Borbones. Bien es cierto que, al mismo tiempo, muchos vascos abonaron la creación de asociaciones o entidades donde agruparse y desde las que proyectar y mantener su situación de privilegio.

### **2.1. Los vascos fuera del País Vasco**

Esteban de Garibay y Zamalloa publicó en 1571 en Amberes su monumental *Compendio Historial* de los reinos de España dedicando un capítulo entero al santuario de Aranzazu (capítulo 25, libro XVII). La manifestación de esta Virgen coincidía con el fin de los conflictos banderizos y el inicio de una nueva era de paz. Tiempo después, en 1686, el padre Juan de Luzuriaga publicó en México la primera historia de la Virgen de Aranzazu, reeditada en 1690 en San Sebastián. Esta devoción se mantuvo incólume en la Península como en las Indias. Algunos franciscanos de origen vasco, evangelizadores en tierras americanas, promovieron la apa-

rición de centros misioneros como el de Nuestra Señora de Aranzazu de Cocómora y la creación de núcleos devocionales encarnados en cofradías bajo la advocación y protección de Nuestra Señora de Aranzazu. De ellas, las más afamadas fueron las de Ciudad de México (fundada entre 1682 y 1692), la de Guadalajara (1775) y la de la Puebla de los Ángeles (1788), aunque no deben olvidarse las capillas bajo su advocación existentes en Veracruz, Zacatecas o San Luis Potosí.

Cabe subrayar el papel de estas asociaciones religiosas como principales centros de contacto, reunión y asociación de algunos de los emigrantes vascos asentados en los territorios americanos. Además de promover la fundación del Real Colegio de San Ignacio de Loyola en 1767, también llamado “Colegio de las Vizcainas”, destinado a formar y proteger a las jóvenes y viudas de familias de origen vizcaíno, guipuzcoano, alavés y navarro, estas cofradías ofrecían otros servicios y valores. Analizando el libro de devoción de Juan de Luzuriaga y los sermones predicados con motivo de las fiestas patronales vascas durante el siglo XVIII, se advierte que estas cofradías canalizaron las aspiraciones ideológicas de algunos vascos asentados en Indias. Reivindican la nobleza inmemorial de los vascos, su tubalismo y monoteísmo primitivo, y, por último, el valor universal y primigenio de su lengua. Estos elementos provenían sin lugar a dudas de los contactos e influencia de algunos apologistas de origen vasco y que publicaron sus obras en México como Baltasar de Echabe (*Discursos de la Antigüedad de la Lengua Cántabra Bascongada*, México, 1607) o José Francisco de Irigoyen (*Colección Alfabética de Apellidos Bascongados con su significación en Castellano*, México, finales del siglo XVIII).

Tales discursos ideológicos vitalizaban los lazos de solidaridad y dependencia existente en la colonia vasca. Insistían los sermones en mostrar el aura pacificadora de la Virgen al poner fin a la “lucha de bandos”, es decir, además de acabar con las luchas fratricidas logró una mayor unidad entre ellos, dentro y fuera de su solar original. En un Sermón de 1723, refiriéndose a las virtudes de los congregantes vascos, se decía que: «*Han de causar asombro al mundo todo de verlos, después de estas pazes y amistades que por mi aparición se ha hecho, tan unidos y hermanados como la letra se ve hoy ejecutado; Naciones mas benignas, que*

*más se favorezcan unos a otros, no las tiene el orbe pues y assi todas las demás, a lo divino, las debemos mucho envidiar la paz, la unión, la asistencia y el favorecerse, como hermanos unos a otros*. Paz, unión, hermandad, solidaridad, paisanaje o ayuda mutua, se presentaban como los elementos cohesivos de los individuos que integraban aquellas asociaciones religiosas. Ahora bien, ¿hasta qué punto influían estos argumentos en la vida cotidiana de los vascos emigrados a América? La correspondencia privada no refleja preocupación alguna ni contiene respuesta alguna a tales cuestiones por lo que debemos explicarlo más como la aspiración o el fundamento ideológico de algunos miembros de las elites asentadas en Indias que, por su utilidad u otros criterios, se aceptó acríticamente por el resto de los integrantes de estas entidades o asociaciones de naturales de las Provincias Vascas.

Desde finales del siglo XVII, los naturales de las Provincias Vascas asentados en Madrid, a semejanza de lo ocurrido con otras asociaciones de naturales como la de San Fermín de los Navarros o la de la Virgen de la Valvanera de los Riojanos, procuraron la creación de una entidad titulada “Congregación de San Ignacio de Loyola de los Naturales y Oriundos de las Tres Provincias Vascongadas”. Ésta permitía a los naturales de estas provincias asentados en Madrid mantener contactos o buscar la protección imprescindible para quien esperaba asentarse en ella. En un cuento de Mesonero Romanos, *El recién venido* (1838), un viejo madrileño pretende aconsejar a un joven recién llegado a Madrid sobre cómo debía manejarse en aquella “Babilonia”. Le dice textualmente que: *«A cada paso que des ballarás gentes de tu condición, de tu país y aun de tu parentela, que en este laberinto de la corte todos vienen a ser confundidos, por lo que habrás oído decir aquel dicho: Madrid patria común, tierra de amigos. Aquí ballarás, en efecto, muchos o más sutiles o más experimentados que tú, que te brindarán con sus consejos, te darán la mano en tus especulaciones y tratos y llenarán con nuevos proyectos tu cabeza de dudas, tu pecho de codicia y de ambición. Huye, amado Juancho, huye esas relaciones peligrosas, o si aprecias tu tranquilidad no des oído a consejos pérfidos de los que sobre tu ruina piensan levantar el edificio de sus medros*». El contar con amistades, paisanos o familiares, a juicio de los personajes de época, se convertía en el elemento clave para asegurarse cierto éxito al iniciar un proceso migratorio o, simplemente, al asentarse en la nueva plaza.

Cuadro 1: Hermanos Mayores de la Congregación Vascongada de San Ignacio de Loyola.

FECHA INSCRIPCION	MONARCA
1665	S. M. el Rey Carlos II
1713	S. M. el Rey Felipe V
1724	S. M. el Rey Luis I
1746	S. M. el Rey Fernando VI
1759	S. M. el Rey Carlos III
1788	S. M. el Rey Carlos IV
1808	S. M. el Rey Fernando VII
1844	S. M. la Reina Isabel II
1882	S. M. el Rey Alfonso XII
1895	S. M. el Rey Alfonso XIII

La Congregación de San Ignacio no sería menos. En sus Constituciones o reglamento se hacía hincapié en que una de sus funciones básicas sería *«procurar por su parte que fuese efectiva siempre la protección a los hijos de las tres Provincias Vascongadas»* y, a tal efecto, nombraban en su reglamento “Celadores” y “Agentes” especiales dedicados a facilitar el logro de las *«justas pretensiones y el pronto y favorable despacho de los negocios particulares que merecieran su apoyo y eficaz recomendación»*. No sólo se reconocía la importancia de esta entidad al ofrecer un apoyo “benéfico y espiritual” sino que, en cuanto a aspectos más mundanos, también reconocían su papel de introductores y recomendadores. Tal era así que, en el último cuarto del siglo XVIII, ni Eugenio de Llaguno y Amírola, quien fue Ministro de Justicia durante el reinado de Carlos IV, ni los promotores de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País dudaron un instante en favorecer la integración de los socios de la Congregación de San Ignacio en la Bascongada.

Llaguno advertía la coincidencia de ideas y pensamiento entre ambas entidades (él era miembro de ambas siendo “Prefecto” de la de Madrid en 1794) y Domingo de Marcoleta también advertía a Peñaflorida que *«ellos mismos estan clamando por la union que naturalmente debe haver entre ambas comunidades»*. Median-

te otro agente de la Bascongada, Manuel de Amírola, a finales de 1775 se logró la *«Hermandad Propuesta entre los dos cuerpos»*, patente al observar el listado de socios de la Bascongada en Madrid de 1777. Ello muestra la capacidad de movilización e influencia que asumió en la Corte madrileña del siglo XVIII la Real Congregación de San Ignacio de Loyola. La influencia de esta Congregación no se limitó a la Corte promoviendo la inclusión e integración de los vascos asentados en Indias. El Marqués de Montehermoso hizo saber *«a los Paysanos corresponsales en el Reyno de Chile y las Provincias del Peru pertenecientes a este virreynato, la dignacion de la Real Sociedad, y les he recomendado eficazmente el obgeto de conmmover el amor Patriotico de los amigos esparcidos en aquellos remotos Payses»*. Durante el siglo XIX, esta Congregación contó con la figura del “Comisario General de la Real Congregación en América” que, en 1896, recayó en la figura del vizcaíno Antonio Basagoiti.

En 1713, a imagen de la congregación de los Vizcaínos en Sevilla del siglo XVII, un nutrido grupo de naturales de estas provincias, ciento veinticuatro personas, se reunieron para redactar las bases reglamentarias de una entidad que cobijase, en lo espiritual y benéfico, a los vascos que tenían vecindad o residencia en Madrid. Bajo la protección de San Ignacio de Loyola, intentaron obtener, al igual que la Bascongada, el amparo de los diversos monarcas españoles. El reglamento general se aprobó el 20 de Abril de 1715 y lo confirmó el Consejo de Castilla el 21 de febrero de 1718. Además de celebrar anualmente la festividad del patrón, su empeño principal consistía en proteger y amparar a cualquier natural de las tres provincias. El espíritu de esta entidad se reforzó en 1741 gracias a los legados de ilustres paisanos de España y América, además del donativo de mil pesos de cada una de las diputaciones vascas. Las ayudas fueron generosas y dirigidas por quienes, en el futuro, esperaban contar con que aquel “favor” les fuese reembolsado. A fin de recoger y ayudar a los necesitados, los fundadores intentaron fijar un hospital, como el de Montserrat de los naturales de la Corona de Aragón. También Agustín de Montiano y Luyando intentó establecer un colegio para los niños del país con el objetivo preclaro de *«darles la enseñanza conveniente para su ulterior acomodo ó colocación en la Península y en los dominios de Indias»*. Resulta palpable que los socios de esta Congregación tenían en mente continuamente la idea de que mu-

chos de aquellos “necesitados” pasarían por Madrid como escala de un proceso migratorio más largo, el que les llevaría a América.

En esta Congregación junto a los naturales vascongados asentados en Madrid estaban los originarios u oriundos de las Provincias Vascas provocando se encontrase en ella a la flor y nata de las familias más pudientes de origen vascongado. Notoria era la presencia de Guevaras, Mendozas, Velascos, Arteagas, Idiáquez, Samaniegos, Butrones, Mújicas, etcétera. Los descendientes de los fundadores afirmaban que desde su inicio hubo altas dignidades eclesiásticas junto a *«otros pocos y ejemplares sacerdotes, altos funcionarios civiles de las varias carreras del Estado, militares distinguidos de la Guerra de Sucesión, individuos del principal comercio de Madrid, caballeros particulares que tenían aquí su arraigo y vecindad, y otros ciudadanos que lograron asegurar también su residencia en la Corte con el ejercicio de empleos, profesiones e industrias honrosas que les permitían tomar una participación activa en las buenas obras de que debían ser participantes sus paisanos»*. Por todo ello, no resulta extraño entender la acumulación de títulos nobiliarios o hábitos de órdenes militares, principalmente de Santiago, que escoltaban los nombres de los socios. Encontramos así como al Conde de Oñate, al Conde de Valdeparaíso, al Duque de Granada, al Conde de Rojas, al Conde de Villapaterna o al Duque del Infantado y otros más.

A fines del XIX, el cronista de esta Congregación, afirmaba quejumbrosamente que, *«en el día se echan de menos en la Congregación de San Ignacio de los Vascongados un gran número de muy conocidas y respetables personas. Residen, en Madrid sobre todo, aun sin contar los oriundos, muchos naturales de las tres Provincias hermanas, unos dedicados a las operaciones de la alta banca, en que han sido tan hábiles como afortunados negociantes; otros que son propietarios o rentistas acaudalados, togados, militares y funcionarios distinguidos; profesores acreditados de varios facultades, respetables comerciantes de diversas clases»*. Por estas fechas, aun viviendo gran número de vascos en la gran capital, su participación en la Congregación o era mínima o inexistente y su influencia en vida política madrileña resultaba escasa cuando no casi nula.

Los principales objetivos de estas entidades, congregaciones o cofradías, más abundantes desde la segunda mitad del siglo XVII, coincidían con el incremento de los procesos migratorios hacia la Corte (carreras administrativas, laicas o eclesiásticas) y las colonias americanas. La falta de seguridad, de conocidos, de conocimiento del entorno geográfico y social llenaba de dudas las mentes de los emigrantes. Por ello no resulta difícil de entender su actitud de conformar asociaciones o entidades con un claro objetivo protector, tanto en lo espiritual como en lo práctico. El amparo que ofrecían las cofradías de Aranzazu en Indias a los recién llegados y a quienes aspirasen a mejorar su situación social, política o económica se enriqueció con el aporte de la Congregación de San Ignacio de Loyola. La presencia de una comunidad activa e influyente de individuos originarios de las provincias vascas ofrecía una cierta seguridad a quienes iniciaban los complicados procesos migratorios de la época (largas distancias, carestía de los medios de transporte intercontinentales, extensa duración de tales viajes, etcétera). Así, en una carta fechada el 26 de noviembre de 1759, el guipuzcoano, Juan José de Echeverría Núñez, confirmaba a su esposa, Ursula Josefa Núñez, que en su viaje de Cádiz a la ciudad novohispana de Veracruz, iría acompañada de dos paisanos que la cuidarían mejor que él, *«con que hija no te aflijas que todo el mundo es patria»*.

## **2.2. La leyenda negra sobre los vascos**

La tendencia de los vascos a agruparse cuando están fuera de sus lugares de origen se convierte en una norma inexorable desde finales de la Edad Media hasta más allá del final de la Edad Moderna. Se trata de una solución de continuidad que venía a mejorar la posición de muchos de estos emigrantes vascos en los territorios donde querían asentarse. En las Juntas Generales de Álava del 20 de noviembre de 1635 se hablaba sobre la situación de los estudiantes alaveses en los colegios universitarios de Salamanca, recelosos por las vejaciones que les hacía el Visitador *«por ser andaluz y la natural emulación que aquella nación tiene comúnmente al nombre de vizcayno con ánimo de frustrar su valor y los grandes y singulares servizios que tiene echos a la Santa Yglesia unibersal militantes y la Corona Rreal con las letras adquisitas en la dicha Unibersidad y los que adelante pueden hazer con lustre grande de la provincia»*. Así se redactaron misivas al Duque

del Infantado, a los Condes de Orgaz y al de Oñate, a dos secretarios regios, Francisco Beltrán de Echávarri y Juan de Otálora, y a otros alaveses residentes en Madrid, para proteger los intereses de los estudiantes vizcaínos.

En el verano de 1624, las Juntas Generales del Señorío de Vizcaya recibieron la petición de auxilio de algunos vascongados residentes en el Virreinato del Perú a causa de los abusos y persecuciones por parte de otros “a título de provincias españolas”. Ahora bien, estos enfrentamientos deben entenderse como búsquedas de ayuda para lograr el apoyo suficiente que les permitiese a estas comunidades de naturales mantener su situación de predominio económico y político. Un año más tarde, Vizcaya presentó a Felipe III una queja ante el proceder del Presidente de la Chancillería de Valladolid por su continua actuación de desacreditar a los naturales del Señorío.

Nada más que sentían la presencia de una cierta oposición, los vascos asentados fuera de sus provincias acudían como ilustres plañideras a los brazos de sus autoridades provinciales así como de personas influyentes en el entorno de la Corte madrileña. Eso sí, las mismas autoridades provinciales esperaban sacar beneficio de estas situaciones, como en 1638, cuando propusieron a los vizcaínos residentes en Indias, Flandes e Italia, tres de los principales focos de atracción de la Edad Moderna, u otras provincias, la cesión de las haciendas que dejaban destinadas a obras pías. Denme su dinero que yo les protegeré. En noviembre de 1667, las autoridades vizcaínas nombraron una comisión que pedía la actuación de la Corona por los acciones dadas en el Perú contra las minas de vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses y navarros.

Gran número de vascos se vieron afectados al frente norte de la política Imperial de los Austrias Mayores y Menores. La defensa de la frontera septentrional, por la cercanía de la gran enemiga Francia, y los amplios intereses de la Corona española en la fachada atlántica europea, provocó la continua necesidad de contar con una armada que se encargase de proteger esta vía marítima. En el verano de 1607, la Junta General de Vizcaya nombró a varios comisionados para conseguir que la Escuadra de Vizcaya conservase su título. Entre 1607 y 1611 aparece titulada como Escuadra de Cantabria y, en febrero de 1611, se acuerda suplicar a

la Corona que las Reales Armadas se organizaran de acuerdo a la nación de la que eran originarias las tripulaciones. Incluso en los ejércitos de la Edad Moderna, resultaba muy habitual encontrar como las unidades militares estaban conformadas a partir de la naturaleza y origen de la tropa que las integraba. En la primavera de 1672, por ejemplo, las autoridades vizcaínas se quejaban amargamente de la actitud del General Don Francisco Roco de Castilla con motivo de los castigos impuestos a unos marineros que consideraban no estar bajo la jurisdicción de aquel mando militar por el simple hecho de ser vizcaínos.

Las autoridades provinciales también supieron aprovechar las demandas de los emigrantes para fomentar otros proyectos como el apoyo a la Casa de Contratación en 1646 para mantener la navegación con el Río de la Plata. Todavía en 1670, la misma Casa de Contratación de Bilbao buscó ayuda en Vizcaya así como en el exterior buscando un permiso de la Corona para que dos o tres naves del Señorío viajaran a las Indias. En definitiva, muchas de estas quejas, pláticas, acusaciones e indagaciones no partían de un verdadero maltrato sino, más bien, del hecho de que durante la Edad Moderna toda fuente de autoridad y poder residía en la Corona. La obtención del auxilio de alguna autoridad, principalmente de los Reyes, siempre iba en detrimento de otros individuos, comunidades o instituciones que se veían afectadas por tales decisiones. Dicho de otro modo, en estas ocasiones, los vascos que se quejaban amargamente de su situación lo hacían en el seno de un proceso competitivo con otros agentes históricos que, al igual que ellos, se agrupaban en comunidades de diverso origen que aspiraban a mejorar su posición. Se trataba de luchas o enfrentamientos de grupos de interés que pretendían defender sus situaciones de privilegio.

La imagen más oscura, derivada de estos enfrentamientos continuos, también puede advertirse en la intervención de vascos en algunos momentos delicados de la Historia de Europa. Al calor del conflicto abierto en los Países Bajos desde el último cuarto del siglo XVI, el alavés Antonio de Mújica, en 1572, murió en el intento de matar al Príncipe de Orange, Guillermo de Nassau, cabecilla de los flamencos. Este fracaso no amilanó a otro grupo de vizcaínos y alaveses que, bajo la dirección del comerciante vitoriano Gaspar de Añastro y el apoyo de la familia de los Isunza,

intentó en 1582 acabar con la vida de este mismo personaje. Siguiendo fielmente los deseos de Felipe II, varios vascos se aliaron para realizar un fallido atentado contra Guillermo. La azarosa vida del Príncipe de Orange finalizó en 1584 a manos de otro asesino, Baltasar Gérard, que llevaba planeando su muerte desde 1578.